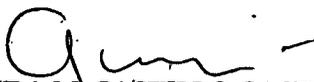




INFORME SECRETARIAL: Inírida - Guainía veintitrés (23) febrero de dos mil veintiuno (2021) al Despacho del señor Juez paso la presente solicitud de matrimonio civil, radicado bajo el número 940014089002 - 2021 - 00017- 00. **INFORMANDO:** Que por reparto fue recibido en la Secretaría del Despacho la presente solicitud de matrimonio civil, encontrándose para resolver lo pertinente a su admisión. Sírvase proveer.


GLENDAM. CASTILLO-CASTILLO
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE INÍRIDA - GUAINÍA

Inírida. - Guainía veintiséis (26) febrero de dos mil veintiuno (2021).

CONSIDERACIONES

Siendo competente éste despacho conforme lo dispuesto en el Art. 17 numeral 3 del C.G.P. para conocer de la solicitud de Matrimonio Civil elevada por el señor JOSE DAVID ROMERO TORRES identificado con cedula de ciudadanía a No 1.126451.566 expedida de valle del Guamuez (la hormiga putumayo) y la señora ANGIE CAROLINA ZÚÑIGA PERAFAN , identificada con cedula de ciudadanía No 1.006.665.276, expedida en Mocoa Putumayo, atendiendo las previsiones expuestas, en el decreto legislativo 806 de 04 de junio de 2020. Ley 1564 de 2012 (Código General del Proceso), que deroga los artículos numerales 3 art 17, 126, 128 y algunas expresiones de los artículos 129, 130, 133 y 136 del C. Civil el Juzgado.

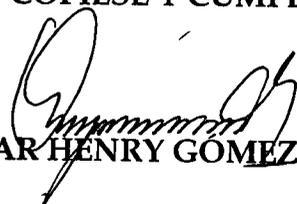
DISPONE

1.- **ADMITASE** la solicitud de **MATRIMONIO CIVIL** formulada por los señores **JOSE DAVID ROMERO TORRES Y ANGIE CAROLINA ZÚÑIGA PERAFAN**, En consecuencia, **FÍJESE** el día ocho (08) de marzo de 2021 a las 4:00 P.M., fecha en la cual deberán comparecer los contrayentes con dos testigos (Art. 135 del C. Civil) y sus respectivos documentos de identificación.

2.-**INFÓRMESE** la anterior determinación a los contrayentes y sus testigos, para que asistan el día y hora señalados a la diligencia de Matrimonio Civil.

CÓPIESE Y CÚMPLASE

El Juez,


OSCAR HENRY GÓMEZ MUÑETON

<p>JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE INÍRIDA GUAINIA</p> <p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>El presente Auto se notifica por Estado Nº <u>23</u> en la fecha, <u>1-03-2021</u> <u>2021</u></p> <p> GLENDAM. CASTILLO-CASTILLO Secretaria</p>
--